



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

FECHA DE SUSCRIPCIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	NÚMERO DE CONTRATO
DÍA	MES	AÑO		SSC/DGAS/DSGAL/009/2013
12	04	2013		
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR				
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: "CONSTRURINHO, S.A DE C.V."				
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA MORAL COLECTIVA: Escritura Pública Número 95,004 (Noventa y cinco mil cuatro), Libro 1,643 (Mil seiscientos cuarenta y tres), folio 120,036 (Ciento veinte mil treinta y seis) de fecha trece de Marzo del año dos mil nueve, pasada ante la fe del Licenciado Jorge Sánchez Pruneda, Notario Público Número 127 (Ciento veintisiete), con residencia en México Distrito Federal.				
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CON090313340		CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN		NACIONALIDAD: Mexicana.
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): Calle Arturo Montiel Rojas No. 17 Col. Barrio La Conchita, Chalco Estado de México C.P. 56600				
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL Y LOCALIDAD): Calle Arturo Montiel Rojas No. 17 Col. Barrio La Conchita, Chalco Estado de México C.P. 56600				
TELÉFONO: (01 55) 56362270		TELÉFAX:		CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): a.ele@hotmail.com
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. ALEJANDRO ESPARZA OCHOA				
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: Escritura Pública Número 102,758 (Ciento dos mil setecientos cincuenta y ocho), Libro 1,827 (Mil ochocientos veintisiete), folio 156,826 (Ciento cincuenta y seis mil ochocientos veintiséis) de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil doce, pasada ante la fe del Licenciado Pablo Antonio Pruneda Padilla, Notario Público Número 155 (Ciento cincuenta y cinco), actuando como Notario suplente del Licenciado Jorge Sánchez Pruneda, Notario Público Número 127 (Ciento veintisiete), con residencia en México Distrito Federal.				
DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN				
GIRO COMERCIAL: 2441 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA.		SUBGIRO COMERCIAL: 2441A MADERAS Y AGLOMERADOS.		
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO, DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.				
NÚMERO DE REQUISICIÓN: SSC/SRM/DAS/021/2013	PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: Adquisición Directa ADQ/SSC/DGAS/004/2013	LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL): Estatul.	ACUERDO O DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN (NÚMERO Y FECHA): ADQ/SSC/DGAS/004/2013 del 05 de Abril de Dos Mil Trece.	
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): Corriente	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTES): Estatul.	PARTIDA PRESUPUESTAL: Oficio número 226072000/DF/346/2013 de fecha 22 de Febrero de 2013, Partida 2441		
ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN				
OBJETO DE LA ADQUISICIÓN: "Maderas y Productos de Madera."				
PLAZO DE ENTREGA: Dentro de los 5 días hábiles posteriores a la firma del contrato, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.				
LUGAR DE ENTREGA: La entrega será en el almacén general de la Secretaría de Seguridad Ciudadana ubicado en Av. México No. 48 Barrio de la Concepción, San Mateo Atenco, Estado de México.				
IMPORTE TOTAL DE LA ADQUISICIÓN: \$ 99,845.85 (Noventa y nueve mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 85/100 M.N.) incluye el Impuesto al Valor Agregado.				
FORMA DE PAGO: El pago será dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados, no aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.				
PLAZO DEL PAGO: El pago será dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados, no aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.				
ANTICIPO: No hay anticipo, por lo que queda sin efectos la cláusula Quinta contenida en el reverso del presente contrato.				
AJUSTE DE PRECIOS: Los precios son fijos durante la vigencia del contrato, por lo que queda sin efecto la cláusula Sexta contenida en el reverso de presente contrato.				
GARANTÍA DE CALIDAD DE LA ADQUISICIÓN (PLAZO): El Proveedor garantizará la calidad de los bienes y/o servicios, comprometiéndose a cumplir estrictamente con las condiciones establecidas en el presente contrato y sus anexos correspondientes.				
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): El Proveedor entregará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana sito calle 28 de Octubre S/N, esq. Fidel Velázquez, Col. Vértice, Toluca, Estado de México, C.P. 50150, dentro de los diez días hábiles posteriores a la suscripción del contrato a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, la correspondiente garantía de cumplimiento del presente contrato, expedida a favor del Gobierno del Estado de México equivalente al 10% del importe total del contrato, por un monto de \$ 9,984.58 (Nueve mil novecientos ochenta y cuatro pesos 58/100 M.N.)				
GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS: El Proveedor entregará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana sito calle 28 de Octubre S/N, esq. Fidel Velázquez, Col. Vértice, Toluca, Estado de México, C.P. 50150, dentro de los cinco días naturales posteriores a la entrega total de los bienes, a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, la correspondiente garantía contra defectos o vicios ocultos, expedida a favor del Gobierno del Estado de México equivalente al 10% del importe total del contrato, por un monto de \$ 9,984.58 (Nueve mil novecientos ochenta y cuatro pesos 58/100 M.N.)				
PENAS CONVENCIONALES (INCUMPLIMIENTO Y RESCISIÓN): Las referidas al reverso del presente contrato.				
ANEXOS DEL CONTRATO				
ANEXO UNO: DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.				
OBSERVACIONES				
Queda sin efectos la cláusula tercera del contenido al reverso del presente contrato, por no tratarse de un contrato abierto. Queda sin efectos el párrafo segundo de la cláusula octava del contenido al reverso del presente contrato.				
VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)				
POR EL CONTRATANTE		POR EL PROVEEDOR		
L.C.P. EDGAR RICARDO TIERRA VARELA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.		C. ALEJANDRO ESPARZA OCHOA REPRESENTANTE LEGAL		

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

NO. PROGRESIVO	CLAVE DE VERIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO (IVA INCLUIDO)																					
					UNITARIO	TOTAL																				
		<table><tr><td>Horario</td><td>1° Servicio</td><td>2° Servicio</td><td>3° Servicio</td><td>4° Servicio</td></tr><tr><td>8:00 p.m.</td><td>5/04/13</td><td>3/05/13</td><td>7/06/13</td><td>5/07/13</td></tr><tr><td></td><td>5° Servicio</td><td>6° Servicio</td><td>7° Servicio</td><td>8° Servicio</td></tr><tr><td></td><td>2/08/13</td><td>6/09/13</td><td>4/10/13</td><td>15/11/13</td></tr></table> NOTA: El calendario de aplicación podrá ser modificado previo acuerdo entre el área operativa y el proveedor adjudicado, conforme a las necesidades de cada sede hasta completar el total de servicios contratados antes del 31 de diciembre de 2013. EL OFERENTE DEBERA CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS: ➤ Licencia Sanitaria ➤ Copia de la póliza del Seguro de Responsabilidad Civil ➤ Calendario de Rotación de Plaguicidas Fichas Técnicas y Hojas de Seguridad de todos los insecticidas y/o fungicidas a utilizar durante los seis meses del servicio de contratación (MSDS)	Horario	1° Servicio	2° Servicio	3° Servicio	4° Servicio	8:00 p.m.	5/04/13	3/05/13	7/06/13	5/07/13		5° Servicio	6° Servicio	7° Servicio	8° Servicio		2/08/13	6/09/13	4/10/13	15/11/13				
Horario	1° Servicio	2° Servicio	3° Servicio	4° Servicio																						
8:00 p.m.	5/04/13	3/05/13	7/06/13	5/07/13																						
	5° Servicio	6° Servicio	7° Servicio	8° Servicio																						
	2/08/13	6/09/13	4/10/13	15/11/13																						
					IMPORTE TOTAL	\$59,000.00																				

VALIDACIÓN DEL ANEXO

POR EL CONTRATANTE

POR EL PROVEEDOR

L.C.P. EDGAR RICARDO SIERRA VARELA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

C. ALEXIS CRIPPA ACUÑA
REPRESENTANTE LEGAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE
MÉXICO
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

ANEXO UNO

NO. PROGRESIVO	CLAVE DE VERIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO (IVA INCLUIDO)	
					UNITARIO	TOTAL
1	7832	TRIPLAY HOJA DE TRIPLAY DE MADERA DE PINO DE PRIMERA CLASE DE 5.2 A 6 MM DE ESPESOR 1.22 X 2.44 M.	PIEZA	47	\$233.30	\$10,965.10
2	7837	TRIPLAY TRIPLAY DE 9MM DE CAOBA FILIPINA DE 1.22 MTS DE ANCHO POR 2.44 MTS DE LARGO. GARANTIA DE 6 MESES.	PIEZA	25	\$327.19	\$8,179.75
3	8541	HOJA DE TRIPLAY MADERA DE PINO DE PRIMERA CLASE HOJA MDF DE 6 MM DE ESPESOR MEDIDAS DE 1.22 MTS DE ANCHO X 2.44 MTS DE LARGO	PIEZA	47	\$388.00	\$18,236.00
4	8967	HOJA DE TRIPLAY MEDIDAS DE 1.22 MTS DE ANCHO X 2.44 MTS DE LARGO X 19 MM DE ESPESOR MADERA DE PINO CONTRACHAPADA UNA CARA EN BUEN ESTADO PRIMERA CLASE SIN ESTAR DEFORMADA, PANDEADA O TORSIDA	PIEZA	25	\$818.60	\$20,465.00
5	9054	HOJA DE TRIPLAY HOJA DE 19 MM DE 1.22 MTS DE ANCHO X 2.44 MTS DE LARGO, DE MADERA DE PINO DE PRIMERA CLASE	PIEZA	75	\$560.00	\$42,000.00
IMPORTE TOTAL						\$99,845.85

VALIDACIÓN DEL ANEXO

POR EL CONTRATANTE

POR EL PROVEEDOR

L.C.P. EDGAR RICARDO SIERRA VARELA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

C. ALEJANDRO ESPARZA OCHOA
REPRESENTANTE LEGAL.